

EMBOTELLADORA AZUAYA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS

TERMINADOS

EL 31 DE DICIEMBRE

DEL 2012 Y 2011

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**EMBOTELLADORA AZUAYA S.A. EASA**

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS  
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

**CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**



Embotelladora Azuaya S.A.

**EMBOTELLADORA AZUAYA S.A. EASA**

**ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

---

<b><u>INDICE</u></b>	<b><u>Páginas No.</u></b>
Informe de los Auditores Independientes	3 - 4
Estados de situación financiera	5
Estados de resultados integral	6
Estados de cambios en el patrimonio neto de los accionistas	7
Estados de flujos de efectivo	8 - 9
Notas a los estados financieros	10 - 28

**Abreviaturas usadas:**

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIAA	- Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento
SRI	- Servicio de Rentas Internas

---

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Accionistas de  
**EMBOTELLADORA AZUAYA S.A. EASA.**

### **Introducción:**

1. Hemos auditado los estados de situación financiera adjuntos de **EMBOTELLADORA AZUAYA S.A. EASA.** al 31 de diciembre del 2012 y 2011, y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros.

### **Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:**

2. La Administración de **EMBOTELLADORA AZUAYA S.A. EASA.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

### **Responsabilidad de los Auditores Independientes:**

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.



**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Accionistas de  
**EMBOTELLADORA AZUAYA S.A. EASA.**  
Página No. 2

**Opinión:**

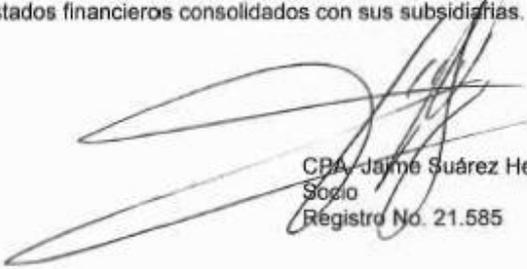
4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **EMBOTELLADORA AZUAYA S.A. EASA** al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

**Énfasis:**

5. Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la Compañía no presenta los estados financieros consolidados con sus compañías subsidiarias donde mantiene más del 50% de participación en el patrimonio neto, en razón que de acuerdo a lo mencionado en la Norma Internacional de Contabilidad No. 27, las Compañías Controladoras que no registren ni estén en proceso de registrar sus estados financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, pueden optar por no elaborar estados financieros consolidados con sus subsidiarias.

  
**MREMOORES CIA. LTDA.**  
**SC-RNAE-2 No. 676**

Marzo 15 del 2013  
Cuenca - Ecuador

  
CBA Jaime Suárez Herrera  
Socio  
Registro No. 21.585

**EMBOTELLADORA AZUAYA S.A. EASA****ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011  
(Expresados en Dólares)**

<u>Notas</u>	<u>ACTIVOS</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>		
3	Efectivo en caja y bancos	43,569	46,393
4	Activos financieros, neto	1,686,578	1,753,036
5	Existencias, neto	2,017,784	1,839,634
6	Activos por impuestos corrientes	0	42,480
7	Servicios y otros pagos anticipados	140,919	26,044
	<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>3,888,850</b>	<b>3,707,587</b>
	<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>		
8	Propiedades, planta y equipo, neto	3,742,959	4,008,649
9	Inversiones en acciones	6,237,392	6,237,392
10	Otros activos no corrientes, neto	199,207	303,679
	<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>10,179,558</b>	<b>10,549,720</b>
	<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>14,068,408</b>	<b>14,257,307</b>
	<b>PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS</b>		
	<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>		
11	Pasivos financieros	894,917	1,205,071
12	Obligación con institución financiera	718,011	1,179,518
13	Otras obligaciones corrientes	992,080	328,398
	<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>2,605,008</b>	<b>2,712,987</b>
	<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>		
14	Obligación con institución financiera a largo plazo	88,889	444,444
22	Cuentas por pagar a largo plazo	77,848	0
15	Jubilación patronal e indemnización por desahucio	86,305	170,608
	<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>253,042</b>	<b>615,052</b>
	<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>2,858,050</b>	<b>3,328,039</b>
	<b>PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS:</b>		
16	Capital social	3,000,000	3,000,000
2	Reservas	1,288,666	932,612
2	Superávit por valuación	2,098,122	2,098,122
2	Utilidades retenidas	4,823,570	4,898,534
	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS</b>	<b>11,210,358</b>	<b>10,929,268</b>
	<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS</b>	<b>14,068,408</b>	<b>14,257,307</b>

Ver notas a los estados financieros

**EMBOTELLADORA AZUAYA S.A. EASA****ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011  
(Expresados en Dólares)**

<u>Notas</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>	
17	INGRESOS POR VENTAS	4,571,716	5,368,177
17	(-) COSTO DE VENTAS	<u>2,565,086</u>	<u>3,114,094</u>
	<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<u>2,006,630</u>	<u>2,254,083</u>
	<b>GASTOS OPERACIONALES:</b>		
18	(-) Gastos administrativos	721,216	711,131
	(-) Gastos de ventas y publicidad	<u>431,714</u>	<u>491,007</u>
	<b>TOTAL</b>	<u>1,152,930</u>	<u>1,202,138</u>
	<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<u>853,700</u>	<u>1,051,945</u>
	<b>OTROS, NETO:</b>		
	(-) Gastos financieros, neto	102,459	126,812
	(-) Otros, neto	<u>44,963</u>	<u>31,444</u>
	<b>TOTAL, NETO</b>	<u>147,422</u>	<u>158,256</u>
	<b>UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA</b>	<u>706,278</u>	<u>893,689</u>
19	15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES	( 105,942)	( 134,054)
19	23% y 24% DE IMPUESTO A LA RENTA	<u>( 132,920)</u>	<u>182,621</u>
	<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>	<u>467,416</u>	<u>577,014</u>
16	<b>UTILIDAD BASICA POR ACCION</b>	<u>0,16</u>	<u>0,19</u>

Ver notas a los estados financieros

**EMBOTELLADORA AZUAYA S.A. EASA**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**  
(Expresados en Dólares)

	Capital social	Reservas		Revalorización del patrimonio	Valuación de inversiones	Superávit por valuación	Utilidades retenidas	Total
		Legal	Facultativa					
Saldos ajustados al 1 de enero del 2011	3,000,000	796,053	5,670	3,084,186	2,042,137	2,098,122	( 679,291)	10,346,877
Utilidad neta del ejercicio							577,014	577,014
Transferencia, nota 2				(3,084,186)	(2,047,514)		5,131,700	0
Apropiación, nota 2		65,020	65,869				( 130,889)	0
Otros					5,377		0	5,377
Saldos al 31 de diciembre del 2011	3,000,000	861,073	71,539	0	0	2,098,122	4,898,534	10,929,268
Utilidad neta del ejercicio							467,416	467,416
Transferencia							( 309,313)	0
Apropiación, nota 2		46,741	309,313				( 46,741)	0
Dividendos pagados, nota 16							( 210,000)	( 210,000)
Ajuste de años anteriores							23,674	23,674
Saldos al 31 de diciembre del 2012	3,000,000	907,814	380,852	0	0	2,098,122	4,823,570	11,210,358

Ver notas a los estados financieros

**EMBOTELLADORA AZUAYA S.A. EASA****ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011  
(Expresados en Dólares)**

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<b><u>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u></b>		
Efectivo recibido de clientes	4,674,627	4,661,853
Efectivo pagado a proveedores y empleados	( 3,436,839)	( 4,718,095)
Otros, neto	( 86,763)	( 158,256)
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación	<u>1,151,025</u>	<u>( 214,498)</u>
<b><u>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</u></b>		
Compras de propiedades, planta y equipos, neto de venta	( 126,787)	( 38,222)
Efectivo utilizado por las actividades de inversión	<u>( 126,787)</u>	<u>( 38,222)</u>
<b><u>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u></b>		
Obligaciones con instituciones financieras a corto y largo plazo	( 817,062)	295,017
Dividendos pagados	( 210,000)	0
Efectivo (utilizado) provisto por las actividades de financiamiento	<u>( 1,027,062)</u>	<u>295,017</u>
(Disminución) Aumento neto del efectivo	( 2,824)	42,297
Efectivo en caja y bancos al inicio del período	<u>46,393</u>	<u>4,096</u>
Efectivo en caja y bancos al final del período	<u>43,569</u>	<u>46,393</u>
Ver notas a los estados financieros		

**EMBOTELLADORA AZUAYA S.A. EASA**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
 CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE  
 OPERACION  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011  
 (Expresados en Dólares)**

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>	467,416	577,014
<b>AJUSTE PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA DEL    EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO    (UTILIZADO) POR LAS ACTIVIDADES DE    OPERACION:</b>		
Depreciación de propiedades	392,477	491,418
Participación de trabajadores e impuesto a la renta	238,862	316,675
Ajuste de años anteriores	23,674	0
Jubilación patronal y indemnización por desahucio	17,221	14,278
Amortizaciones	29,065	59,617
Bajas de activos	3,882	194
(Aumento) Disminución en:		
Activos financieros, neto	66,458	( 706,324)
Existencias, neto	( 182,032)	327,578
Activos por impuestos corrientes y otros pagos financieros	42,480	( 12,638)
Servicios y otros pagos anticipados	( 114,875)	
Otros activos no corrientes, neto	75,407	( 476,249)
Aumento (Disminución) en:		
Pasivos financieros, neto	( 310,154)	( 384,849)
Otras obligaciones corrientes	424,820	( 420,883)
Jubilación patronal y indemnización por desahucio	( 101,524)	( 329)
Cuentas por pagar a largo plazo	<u>77,848</u>	<u>0</u>
<b>Total ajuste</b>	<u>683,609</u>	<u>( 791,512)</u>
<b>EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS    ACTIVIDADES DE OPERACION</b>	<u>1,151,025</u>	<u>( 214,498)</u>

Ver notas a los estados financieros

## **EMBOTELLADORA AZUAYA S.A. EASA**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

#### **1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

**EMBOTELLADORA AZUAYA S.A. EASA** - La Compañía fue constituida el 18 de agosto de 1960 e inscrita en el Registro Mercantil el 20 de agosto del mismo año en la ciudad de Cuenca y provincia del Azuay de la República del Ecuador. El 9 de julio de 1990, mediante escritura pública se realizó reforma a los estatutos sociales y se resolvió prorrogar el plazo de duración en cincuenta años contados desde la inscripción de esta escritura en el Registro Mercantil, con lo que tendrá una duración de hasta treinta años. El objeto principal es procesar el aguardiente y a falta de este, aguardiente importado para su comercialización y ofreciéndolo al mercado en diferentes tipos de presentación. Adicionalmente intervenir en toda otra actividad comercial, industrial o agrícola lícita, operando en el comercio de importación y exportación, adquiriendo bienes muebles o inmuebles.

#### **2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

**Base de presentación** - Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con las NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en Inglés).

En la República del Ecuador las NIIF son obligatorias a partir del año 2010, para lo cual las Compañías elaboraron cronograma de aplicación expedido por la Superintendencia de Compañías, que fue cumplido por las entidades sujetas a su control y vigilancia. Este cronograma prevé que hasta el año 2012, todas las sociedades ecuatorianas elaboren y presenten estados financieros de acuerdo con NIIF (Complejas) o NIIF (PYMES) que depende de ciertas características financieras y operativas determinadas por el organismo de control. Con base a lo mencionado, la Compañía implementó legalmente las NIIF (Complejas) a partir del ejercicio económico 2011 (período de transición el ejercicio económico 2010) y su aplicación es uniforme incluyendo el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2012.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía, para la preparación de los estados financieros, definidas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012 y 2011, se mencionan a continuación:

**Moneda funcional** - Los estados financieros adjuntos están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

**Activos y pasivos financieros e instrumentos de patrimonio** - Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados y consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar, obligaciones financieras y acciones de la Compañía (instrumentos patrimoniales). Se registran inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de éste y se registran en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. El reconocimiento de un activo financiero se da de baja cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle es el siguiente:

## 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

- **Cuentas por cobrar** - Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la venta del producto y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos, nota 4.
- **Cuentas por pagar** - Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la compra de materiales (bienes) y de la recepción de servicios (prestación de servicios profesionales), que son utilizados para el proceso productivo, nota 11.
- **Obligación financiera** - Están presentados a su valor razonable y posteriormente se registran en base al costo amortizado en función al tiempo de vigencia de las obligaciones. La diferencia entre los fondos recibidos y los valores de redención registrados, se reconocen con cargo a los resultados del año, notas 12 y 14.
- **Acciones de la Compañía** - Están representadas por títulos ordinarios y nominativos que no cotizan en Bolsa de Valores en Ecuador, siendo sus accionistas Amauta Cia. Ltda. (hasta el 2011, Sr. Luis Monsalve Durán), Empronorte Overseas Inc. (sociedad constituida en la República de Panamá) y 478 accionistas (nacionalidad ecuatoriana y extranjera), nota 16.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía **EMBOTELLADORA AZUAYA S.A. EASA** tales como: mercado, financieros y generales de negocio, tal como se detalla a continuación:

**Mercado** - La Compañía considera que no habrá efectos importantes en resultados o patrimonio por cambios en costos de obligaciones puesto que éstas financian el 6% (11% en el año 2011), de los activos totales y tales costos son cubiertos con el margen de ventas. No hay riesgo de tasa de cambio pues los activos y pasivos financieros están presentados en dólares americanos. Los activos financieros no cotizan en mercado activo.

**Financieros** - Al 31 de diciembre del 2012, los pasivos corrientes representan el 91% (82% en el año 2011) con relación a los pasivos totales. El capital de trabajo es de US\$. 1,284,506 y el índice de liquidez es de 1.49 (en el año 2011 presento un capital de trabajo por US\$. 994,663 e índice de liquidez de 1.37).

**Generales de negocio** - La Compañía mantiene pólizas que cubren daños de sus activos y el de sus trabajadores. La cobertura de dichas pólizas incluye: seguros de atención médica, vehículo, robo, incendio, dinero, fidelidad sobre sus empleados que ocupan cargos estratégicos, transporte interno, transporte por importación y/o exportación de mercadería, materia prima, insumos, maquinarias, equipos y repuestos, responsabilidad civil.

**Cuentas por cobrar comerciales** - Están registradas desde el inicio a su valor de transacción, procediéndose con posterioridad a reconocer con cargo a resultados del año una provisión para cubrir posibles pérdidas que pueda llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar (*clientes*) en base a una evaluación de las mismas de acuerdo a lo establecido en las disposiciones contables y tributarias legales vigentes.

**Existencias** - Están registradas al costo, el cual no excede al valor neto realizable (o de liquidación). El costo de los productos terminados se determina, tomando como base el costo promedio ponderado; el cual no podría superar el precio de las últimas compras o el precio de venta para el caso del producto terminado. El valor neto de realización de los productos terminados se determina en base al precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones de la **EMBOTELLADORA AZUAYA S.A. EASA** menos los gastos variables. Las importaciones en tránsito son registradas al costo según factura y otros costos y gastos incurridos directamente atribuibles a las importaciones o compras de mercaderías para su nacionalización. Las existencias en mal estado son sujetas al reconocimiento de una provisión de manera de cubrir pérdidas que puedan llegar a producirse.

## 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

**Propiedades, planta y equipos.** - Están registrados al costo de adquisición, en razón de que los mismos no fueron ajustados con base a las Normas Internacionales de Información Financiera, principalmente el terreno, las construcciones y adecuaciones. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Edificios	5%
Maquinarias y equipos, muebles y enseres, equipos de oficina, instalaciones	10%
Vehículos, equipos de comunicación, accesorios	20%
Equipos de procesamiento	33.33%

La Administración de **EMBOTELLADORA AZUAYA S.A. EASA** debe establecer procedimientos para asegurarse de que sus activos fijos están contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable. Los activos fijos estarán contabilizado por encima de su importe recuperable cuando su importe en libros exceda del importe que se pueda recuperar a través de su utilización o de su venta, por lo que el mismo se presentaría como deteriorado y se deberá reconocer una pérdida por deterioro del valor de ese activo.

Al 31 de diciembre del 2011, el terreno de **EMBOTELLADORA AZUAYA S.A. EASA** fue ajustado tomando como base la carta catastral de pago y correspondiente al año 2010, sustentada en una decisión adoptada y recibida de la Administración de la Compañía, nota 8.

**Inversiones en acciones.** - A partir del año 2011, la Administración de la Compañía, basada en la NIC 27, no ajustó las mismas por medio del método de participación, en razón de que las inversiones en acciones que se mantienen no se registran ni están en proceso de registrarse en conjunto con sus estados financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora. Sin embargo, los dividendos procedentes de subsidiarias, se reconocerán en resultado cuando se establezca su derecho a recibirlo. Las disminuciones futuras de los saldos de inversiones en acciones serán reconocidas contra resultados en función a la realización de activos y pasivos en las empresas donde se mantienen las participaciones por las pérdidas de deterioro del valor, nota 9.

**Otros activos no corrientes.** - Los cargos diferidos incluyen pagos efectuados en estructura de diseños (embases de cristal) y publicidad estática, mismas que son amortizadas en un periodo de hasta 3 años.

**Reserva para jubilación patronal e indemnización por desahucio.** - El Art. 219 del Código de Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma Compañía. El referido Código establece también una bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado. Para el efecto, la Compañía registra una reserva matemática basada en estudio actuarial realizado por una firma de actuarios independientes, nota 15.

**Reserva legal.** - La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

## 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

**Reserva facultativa.**- La Ley de Compañías permite constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el Estatuto Social o la Junta General.

**Reservas.**- La Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11007 y publicada en octubre 28 del 2011, estableció el destino de los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, determinándose que las compañías que presenten saldos en estas cuentas deban transferirlos al patrimonio de los accionistas a la cuenta de utilidades retenidas, dividiéndose para tales efectos los saldos de las cuentas antes mencionadas en auxiliares independientes. Estos saldos acreedores solo podrán ser capitalizados en la parte que excedan a las pérdidas de periodos anteriores y actuales o devueltos en el caso de liquidación de la Compañía.

**Superávit por valuación.**- El saldo es originado por el ajuste a valor de mercado de las propiedades planta y equipos (terreno). De conformidad con lo establecido en la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.07 emitida por la Superintendencia de Compañías y publicada el 28 de octubre del 2011, establece que el saldo acreedor puede ser transferido a la cuenta de utilidades retenidas, en la medida que el activo revaluado sea utilizado, sin embargo se transferirá cuando se produzca la baja o la enajenación del mismo. Al 31 de diciembre del 2012, la Administración de la Compañía, no ha procedido a realizar la transferencia con base al uso, baja o enajenación de aquellos activos revaluados a la cuenta de utilidades retenidas.

**Reconocimiento de ingresos y costos y gastos.**- La Compañía reconoce los ingresos cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos, beneficios y servicios sobre la propiedad de los productos. Los descuentos y devoluciones se disminuyen de las ventas, así como también sus costos y gastos en función al método del devengado.

**Gastos de interés.**- Son registrados mediante el método del devengado y se originan en los préstamos concedidos por instituciones financieras locales, exterior y emisión de obligaciones.

**Participación de los trabajadores en las utilidades.**- La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los empleados en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador, nota 19.

**Provisión para impuesto a la renta.**- La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto a pagar. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 23% sobre las utilidades gravables (13% si las utilidades son reinvertidas "capitalizadas" por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente). Durante los años 2012 y 2011, la Compañía calculó la provisión para impuesto a la renta aplicando las tasas del 23% y 24%, nota 19. Con la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado el 29 de diciembre del 2010, a través del R.O No. 351, se establece por medio de las disposiciones transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta, misma que se aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2011, 2012 y 2013 en 24%, 23% y 22%, respectivamente.

**Uso de estimaciones.**- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el periodo correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros.

## 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

## 3. EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Bancos	43,143	46,128
Caja	<u>426</u>	<u>265</u>
Total	<u>43,569</u>	<u>46,393</u>

**Bancos** - Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, representan depósitos a la vista mantenidas en instituciones financieras locales y sobre los mismos no existe restricción que limite su uso.

## 4. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Transacciones con partes relacionadas, nota 22	1,523,969	1,657,472
Cuentas por cobrar (empresa de publicidad)	110,000	49,447
Clientes	30,592	0
Empleados	5,782	6,893
Otros	<u>16,235</u>	<u>39,224</u>
Total	<u>1,686,578</u>	<u>1,753,036</u>

**Partes relacionadas** - Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, incluyen desembolsos efectuados a favor del Sr. Luis Monsalve O. por US\$. 10,232 y US\$. 15,813 por cancelaciones de asistencia técnica en el Comité Ejecutivo, tal como lo determinan los estatutos sociales. Dicha cuenta no genera intereses, ni presenta fecha de vencimiento establecida.

## 5. EXISTENCIAS, NETO

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Materia prima e insumos	1,364,047	1,399,294
Productos terminados	469,688	249,539
Materiales, repuestos y suministros	85,250	93,316
Productos proceso	13,606	48,334
Otras	<u>85,822</u>	<u>97,682</u>
Subtotal - Pasan:	2,018,413	1,888,165

5. **EXISTENCIAS, NETO (Continuación)**

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Subtotal – Vienen:	2,018,413	1,888,165
Menos: Provisión para obsolescencia	( 629)	( 48,531)
Total	<u>2,017,784</u>	<u>1,839,634</u>

**Materia prima e insumos.** - Al 31 de diciembre del 2012, corresponde principalmente a existencias de aguardiente, envases y tapas por US\$. 709,532, US\$. 165,239 y US\$. 151,446, (US\$. 721,163, US\$. 122,740 y US\$. 144,848 en el año 2011) respectivamente que son utilizados por la Compañía para el proceso productivo.

**Productos terminados.** - Al 31 de diciembre del 2012, representa principalmente la producción de la presentación de "crystal aguardiente -1960", "crystal aguardiente clásico", "crystal cañero" y "crystal seco" por US\$. 337,558 ("crystal aguardiente - 1960", "crystal aguardiente clásico", "crystal durazno 20º" y "crystal Kannia Reserva 40º" por US\$. 135,640 en el año 2011).

6. **ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2011, representa el saldo del impuesto al valor agregado (IVA), originado en la adquisición de materias primas, insumos, activos fijos, repuestos y suministros utilizados en la producción de los productos terminados, el mismo que de acuerdo a la normativa tributaria vigente puede compensarse con las obligaciones de IVA generadas por las ventas.

7. **SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Anticipos a proveedores	136,035	25,013
Otros	<u>4,884</u>	<u>1,031</u>
Total	<u>140,919</u>	<u>26,044</u>

8. **PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO**

Durante los años 2012 y 2011, el movimiento de propiedades, planta y equipos, neto es el siguiente:

	. . . . MOVIMIENTO . . . .			
	Saldos al <u>01/01/12</u>	Adiciones	Ventas y/o bajas	Saldos al <u>31/12/12</u>
	. . . . (Dólares) . . . .			
Masquinarias y equipos	3,446,036	17,446	0	3,463,482
Terreno	<u>2,277,792</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>2,277,792</u>
Pasan:	5,723,828	17,446	0	5,741,274

8. **PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO (Continuación)**

	. . . . MOVIMIENTO . . . .			
	Saldos al 01/01/12	Adiciones	Ventas y/o bajas	Saldos al 31/12/12
	----- (Dólares) -----			
Vienen:	5,723,628	17,446	0	5,741,274
Edificio	2,197,455	0	0	2,197,455
Instalaciones	485,331	32,194	0	517,525
Equipo electrónico	460,468	25,293	( 27,552)	458,209
Muebles y equipos de oficina	358,833	325	( 3,749)	355,409
Vehículos	313,140	36,305	0	349,445
Otros	174,976	15,850	0	190,826
Subtotal	9,714,031	127,413	( 31,301)	9,810,143
Depreciación acumulada	( 5,705,382)	( 392,477)	30,675	( 6,067,184)
Total	4,008,649	( 265,064)	( 626)	3,742,959

	. . . . . MOVIMIENTO . . . . .				
	Saldos al 01/01/11	Adiciones	Ventas y/o bajas	Registro de avalúo	Saldos al 31/12/11
	----- (Dólares) -----				
Maquinarias y equipos	3,432,452	0	0	13,584	3,446,036
Terreno	179,670	0	0	2,098,122	2,277,792
Edificio	2,197,455	0	0	0	2,197,455
Instalaciones	476,896	3,734	0	4,702	485,331
Equipo electrónico	468,852	14,042	( 22,426)	0	460,468
Muebles y equipos de oficina	358,833	0	0	0	358,833
Vehículos	313,140	0	0	0	313,140
Otros	172,784	20,446	0	( 18,254)	174,976
Subtotal	7,600,081	38,222	( 22,426)	2,098,154	9,714,031
Depreciación acumulada	( 5,236,184)	( 491,418)	22,200	0	( 5,705,382)
Total	2,363,917	( 453,196)	( 226)	2,098,154	4,008,649

**Adiciones.** - Al 31 de diciembre del 2012, representa principalmente la adquisición de sistema contra incendio, vehículo KIA Sportage y codificador laser por US\$. 22,367, US\$. 23,205 y US\$. 13,541 respectivamente.

**Registro de avalúo.** - Representa el registro efectuado en el año 2011, producto del reavalúo realizado al terreno como parte del proceso de implementación de NIIF y que represento US\$. 2,098,121. Este ajuste fue efectuado de la información obtenida de la carta catastral de pago correspondiente al año 2010 y con base a decisión recibida de la Administración de la Compañía, sin que para tales efectos se haya cumplido con lo que establecen las Normas Internacionales de Información Financiera y las disposiciones mencionadas por la Superintendencia de Compañías, que indican que este procedimiento será utilizado para las Compañías que aplican las Normas Internacionales de Información Financiera (PYMES), como también que dicha valuación deba ser efectuada por un perito valuador y preferiblemente calificado por la Superintendencia de Compañías. Adicionalmente al 31 de diciembre del 2012, el saldo de la cuenta de edificio por US\$. 2,197,455, tampoco ha sido objeto de ajuste.

9. **INVERSIONES EN ACCIONES**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

9. **INVERSIONES EN ACCIONES (Continuación)**

	<u>(Dólares)</u>	<u>Participación</u>
Corporación Ecuatoriana de Licores y Alimentos S.A. CELYASA	4,639,052	97.03%
Elvington Properties Inc.	750,000	50%
Licores Nacionales LICONACIONAL S.A.	750,000	50%
Otras	<u>98,340</u>	<u>---</u>
Total	<u>6,237,392</u>	

El movimiento de las inversiones en acciones por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011, es el siguiente:

	<u>(Dólares)</u>
Saldo al inicio del año 2011	5,817,619
Aumento de capital (Licores Nacionales LICONACIONAL S.A.)	414,396
Otros	<u>5,377</u>
Saldo al final de los años 2012 y 2011	<u>6,237,392</u>

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la Compañía recibió dividendos en efectivo de Cristalería del Ecuador S.A. – CRIDESA por US\$. 9,540 y US\$. 8,585 respectivamente. Hasta el 31 de diciembre del 2011, solo disponía de los estados financieros auditados de la Corporación Ecuatoriana de Licores y Alimentos S.A. CELYASA y de Licores Nacionales LICONACIONAL S.A.

**Elvington Properties Inc.**.- Sociedad constituida en la República de Panamá en el 2008 y propietaria al 31 de diciembre del 2012 y 2011, del registro de la marca denominada "Tropico Secco", sustentado por medio del título No. 6622-09 y otorgado a través de la Resolución No. 87853 del 12 de octubre del 2009. Hasta la fecha de emisión de este informe (marzo 15 del 2013), la Administración de **EMBOTELLADORA AZUAYA S.A. EASA** no ha establecido procedimientos para asegurarse de que los activos de la antes mencionada sociedad, estén contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable. El 4 de febrero del 2013, se nos proporcionó una Acta de Junta Directiva, en la que se evidencia que existe activo y patrimonio por US\$. 1,500,000, sin que en el mismo se evidencie que la marca denominada "Tropico Secco", haya sido objeto de un estudio técnico que permite establecer si a las fechas antes mencionada, la misma haya presentado una ganancia o una pérdida.

10. **OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES, NETO**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>(Dólares)</u>	
Transacciones con partes relacionadas, nota 22	166,825	245,171
Estudios de productos, neto	31,718	58,445
Otros	<u>664</u>	<u>63</u>
Total	<u>199,207</u>	<u>303,679</u>

**10. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES, NETO (Continuación)**

**Estudios de productos, neto.**- Al 31 de diciembre del 2012, representa cargos diferidos, originados en años anteriores. Las normas y disposiciones contables, establecen que este tipo de saldos deban registrarse en forma directa contra resultados en el período económico en el que se hayan causado.

**11. PASIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Proveedores	547,738	788,577
Transacciones con partes relacionadas, nota 22	220,334	270,066
Otros	<u>126,845</u>	<u>140,428</u>
Total	<u>894,917</u>	<u>1,205,071</u>

**Proveedores.**- Al 31 de diciembre del 2012, representan principalmente valores por cancelarse por la adquisición de materia prima (alcohol y envases) a Cristalería del Ecuador S.A. – CRIDESA, Codana S.A., Soderal S.A y Cristalería Toro por US\$. 309,257 (Cristalería del Ecuador S.A. – CRIDESA, Codana S.A., Soderal S.A y Cósmica Cia Ltda. por US\$. 516,789 en el año 2011). Los saldos de estas cuentas por pagar tienen un vencimiento promedio de 30 días y no devengan intereses.

**12. OBLIGACION CON INSTITUCION FINANCIERA**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
<b><u>BANCO BOLIVARIANO S.A.</u></b>		
Préstamos recibidos para capital de trabajo por US\$. 1,000,000, US\$. 500,000, US\$. 500,000 y US\$ 400,000 en enero 17, septiembre 13, diciembre 16 del 2011 y 18 de octubre del 2012, respectivamente y con vencimientos en enero 6 del 2014, marzo 13 del 2013 y diciembre 14 del 2012, respectivamente y tasa de interés anual entre el 8.83 y 9.63%.	0	833,334
<b>Más:</b>		
Vencimiento corriente de obligación a largo plazo, nota 14	711,111	333,333
Intereses financieros acumulados	<u>6,900</u>	<u>12,851</u>
Total	<u>718,011</u>	<u>1,179,518</u>

**Banco Bolivariano S.A.**- Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, sobre los préstamos recibidos, se entregó prenda hipotecaria (planta) por US\$. 4,609,634 de manera de garantizar las obligaciones con la referida institución.

**Obligaciones como codeudor.**- Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía, es garante solidario como codeudor por US\$. 1,072,222 (US\$. 1,194,444 en el año 2011) y correspondientes a préstamos efectuados por parte de la CORPORACIÓN ECUATORIANA DE LICORES Y ALIMENTOS S.A CELYASA.

### 13. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
<b><u>Beneficios sociales:</u></b>		
15% de participación trabajadores, nota 19	113,510	141,825
Décimo cuarto sueldo (Bono escolar)	4,877	4,301
Vacaciones	4,640	5,492
Décimo tercero sueldo (Bono navideño)	2,176	2,792
Fondos de reserva	394	800
<b><u>Impuestos por pagar:</u></b>		
Impuestos a los consumos especiales (ICE)	639,582	11,916
Impuesto al valor agregado (IVA)	149,646	0
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	6,742	12,314
Impuesto a la renta por pagar, nota 19	154	76,177
<b><u>Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social:</u></b>		
Aportes al IESS	7,171	7,157
Préstamos quirografarios	2,087	2,178
<b><u>Otras</u></b>	<u>61,101</u>	<u>63,646</u>
<b>Total</b>	<u>992,080</u>	<u>328,398</u>

**Beneficios sociales.** - Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el movimiento de los beneficios sociales fue el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Saldo al inicio del periodo	155,010	52,833
Provisiones	164,006	198,035
Pagos	( 193,419)	( 95,858)
Saldo al final del periodo	<u>125,597</u>	<u>155,010</u>

### 14. OBLIGACION CON INSTITUCION FINANCIERA A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
<b><u>BANCO BOLIVARIANO S.A.</u></b>		
Saldo de préstamos contraídos para capital de trabajo por US\$. 1,000,000, US\$. 500,000 y US\$. 500,000 en enero 17, septiembre 13 y diciembre 16 del 2011, respectivamente y con vencimientos en enero 6 del 2014, marzo 13 del 2013 y diciembre 14 del 2012, respectivamente y tasa de interés anual entre el 8.83 y 9.83%.	<u>444,444</u>	<u>777,777</u>
Pasan:	444,444	777,777

14. **OBLIGACION CON INSTITUCION FINANCIERA A LARGO PLAZO (Continuación)**

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Vienen:	444,444	777,777
Préstamo recibido para capital de trabajo por US\$. 400,000 concedido en octubre 18 del 2012, con vencimiento en abril 7 del 2014 y con tasa de interés anual del 9.50%.	355,556	0
Menos: Vencimiento corriente de obligación a largo plazo, nota 12.	( 711,111)	( 333,333)
Total	<u>88,889</u>	<u>444,444</u>

15. **JUBILACION PATRONAL E INDEMNIZACION POR DESAHUCIO**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Jubilación patronal	65,973	129,393
Indemnización por desahucio	<u>20,332</u>	<u>41,215</u>
Total	<u>86,305</u>	<u>170,608</u>

Durante los años 2012 y 2011, el movimiento de la provisión para jubilación patronal e indemnización por desahucio, fue el siguiente:

... MOVIMIENTO ...

	Saldos al <u>01/01/12</u>	Provisión	Transf. y ajuste	Saldos al <u>31/12/12</u>
	... (Dólares) ...			
Jubilación patronal	129,393	5,121	( 68,541)	65,973
Indemnización por desahucio	<u>41,215</u>	<u>12,100</u>	<u>( 32,983)</u>	<u>20,332</u>
Total	<u>170,608</u>	<u>17,221</u>	<u>( 101,524)</u>	<u>86,305</u>

... MOVIMIENTO ...

	Saldos al <u>01/01/11</u>	Provisión	Pagos	Saldos al <u>31/12/11</u>
	... (Dólares) ...			
Jubilación patronal	116,145	13,249	0	129,393
Indemnización por desahucio	<u>40,514</u>	<u>1,029</u>	<u>( 329)</u>	<u>41,215</u>
Total	<u>156,659</u>	<u>14,278</u>	<u>( 329)</u>	<u>170,608</u>

#### 15. JUBILACION PATRONAL E INDEMNIZACIÓN POR DESAHUCIO (Continuación)

**Transferencias y ajustes.** - Al 31 de diciembre del 2012, corresponde a transferencia laboral realizada el 31 de mayo del 2012 y correspondiente a un colaborador de la Compañía, con destino a la compañía relacionada (CORPORACION ECUATORIANA DE LICORES Y ALIMENTOS S.A. – CELYASA), la misma que asume todas las obligaciones presentes y futuras. En adición incluye ajuste realizado por concepto de jubilación patronal, proveniente de años anteriores.

Al 31 de diciembre del 2011, los saldos de provisiones para jubilación patronal y desahucio, incluyen ajustes identificados como parte de la aplicación de las NIIF del 2010 y contabilizados el 30 de septiembre del 2011 por US\$. 56,683 y US\$. 14,016, respectivamente, nota 20.

El 10 de enero del 2013, la Compañía recibió el estudio actuarial elaborado por Palan Tamayo Consultores (PATCO Cía. Ltda.), el mismo que determino para el ejercicio del 2012, US\$. 5,121 y US\$. 12,100 en concepto de jubilación patronal e indemnización por desahucio, respectivamente. En el año 2011 el estudio actuarial fue elaborado por los Consultores Matemáticos Asociados (MACROMATH Cía. Ltda), los cuales determinaron por concepto de jubilación patronal e indemnización por desahucio los valores de US\$. 13,249 y US\$. 1,029 respectivamente. El valor presente actuarial al 31 de diciembre del 2012 y 2011, fue determinado en base a los beneficios proyectados utilizando el método de costeo de crédito unitario proyectado. Los principales supuestos utilizados en la valuación de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Salario mínimo vital (US\$.)	292	264
Número de empleados	48	47
Tasa de interés actuarial real (anual)	4%	5%
Tasa de crecimiento de sueldos (anual)	2.5%	1.5%
Tasa de rotación del personal	32.63%	8%

#### 16. PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS

**Capital social.** - Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, está representado por 3.000.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1.00 de propiedad del Sr. Luis Monsalve Durán (nacionalidad ecuatoriana) con un 33.37% (en abril 10 del 2012, a través de expediente No. 446, emitido por la Superintendencia de Compañías, se procedió a registrar la transferencia de acciones a favor de AMAUTA CIA. LTDA.), Empronorte Overseas Inc. (sociedad constituida en la República de Panamá) con un 28.66% y 478 accionistas (nacionalidad ecuatoriana y extranjera) con el 37.97%.

La Compañía ha dado cumplimiento en febrero 26 del 2013 y febrero 24 del 2012, y correspondiente a los ejercicios económicos del 2012 y 2011, a lo establecido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, la misma que en septiembre 7 del 2009, publicó a través de la Resolución No. SC.SG.SRS.G.09.02 un instructivo mediante el cual se establece los lineamientos que deben cumplir las compañías extranjeras que son accionistas o socios de compañías ecuatorianas, con el fin de regularizar su situación con el Organismo de Control Societario; así como también la información y documentos que deben presentar las sociedades nacionales que tengan como socios o accionistas a compañías extranjeras.

Con base en la Resolución NAC-DGERCG12-00777, emitida por el Servicio de Rentas Internas el 20 de diciembre del 2012 (hasta el 2011 a través de Resolución NAC-DGERCG11-00393, emitida por el Servicio de Rentas Internas el 17 de octubre del 2011), se dispone que los sujetos pasivos inscritos en el RUC deben obligatoriamente reportar ante el SRI, el domicilio o residencia, porcentaje accionario, etc. a través del anexo de accionistas, participantes, socio,

#### 16. PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS (Continuación)

membros de directorio y administradores. La Compañía procedió a cumplir con este requerimiento el 26 de febrero del 2013 y 3 de enero del 2012, a los ejercicios económicos del 2012 y 2011, respectivamente.

**Pago de dividendos.** - Mediante Acta de Junta General de Accionistas celebrada el 5 de abril del 2012, se aprueba el pago de los dividendos por US\$. 210,000 correspondientes a las utilidades del ejercicio económico 2011.

**Utilidad por acción.** - La utilidad básica por acción, ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación al 31 de diciembre del 2012 y 2011.

#### 17. INGRESOS POR VENTAS Y COSTO DE VENTAS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

	<u>INGRESOS POR VENTAS</u>		<u>COSTO DE VENTAS</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	. . . (Dólares) . . .			
Productos terminados	4,363,962	5,129,804	2,403,269	2,916,314
Servicio maquila	91,202	98,055	70,942	82,238
Mercaderías	78,635	88,485	70,228	75,132
Otras	<u>37,917</u>	<u>51,833</u>	<u>20,647</u>	<u>40,410</u>
Total	<u>4,571,716</u>	<u>5,368,177</u>	<u>2,565,086</u>	<u>3,114,094</u>

#### 18. GASTOS ADMINISTRATIVOS, VENTAS Y PUBLICIDAD

Al 31 de diciembre del 2012 del 2011, representa principalmente pagos efectuados por sueldos y beneficios sociales del personal por US\$. 299,281 y US\$. 367,443, gastos de depreciación de propiedades y equipos por US\$. 392,477 y US\$. 491,418, desembolsos realizados por publicidad por US\$. 217,215 y US\$. 159,596, asistencia técnica (comité ejecutivo) por US\$. 61,586 y US\$. 78,843 y gastos de primas de seguro por US\$. 73,070 y US\$. 81,650.

#### 19. IMPUESTO A LA RENTA

El impuesto a la renta causado por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011, es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Utilidad antes de participación de empleados e impuesto a la renta	706,278	893,689
<b>Menos:</b>		
15% de participación a trabajadores	<u>105,942</u>	<u>134,054</u>
Pasan:	600,336	759,635

19. **IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)**

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Vienen:	600,336	759,635
Beneficios por pago a trabajadores con capacidad especial	18,780	15,300
Ingresos por dividendos recibidos	9,540	8,585
<b>Mas:</b>		
Gastos no deducibles	4,464	23,883
15% atribuible a los ingresos por dividendos	<u>1,431</u>	<u>1,288</u>
Base de cálculo para el impuesto a la renta	<u>577,911</u>	<u>760,921</u>
23% y 24% de impuesto a la renta	<u>132,920</u>	<u>182,621</u>

En el año 2010, mediante Decreto Ejecutivo No. 374 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 209 del 8 de junio de ese año, se publicaron reformas concernientes a la determinación del impuesto a la renta, estableciéndose como pago mínimo, el que resultase mayor entre el 23% y 24% y el anticipo calculado, obteniéndose que el mayor entre los dos fue el impuesto a la renta causado cuyos montos ascendieron a US\$. 132,920 y US\$. 182,621, al 31 de diciembre del 2012 y 2011, respectivamente.

El movimiento del impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011, es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Impuesto a la renta causado	132,920	182,621
Anticipo pagado	( 13,362)	0
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	( 116,714)	( 104,960)
Retenciones en la fuente por impuesto salida de divisas	<u>( 2,690)</u>	<u>( 1,484)</u>
Saldo por pagar al final del año, nota 13	<u>154</u>	<u>76,177</u>

Hasta la fecha de emisión de este informe (marzo 15 del 2013), las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2009 al 2012, no han sido revisadas por el SRI. La Administración de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones no serán significativas.

20. **APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA - NIIF**

La Compañía **EMBOTELLADORA AZUAYA S.A. EASA**, procedió a cumplir una disposición expresa de la Superintendencia de Compañías y adoptó las NIIF y los efectos monetarios originados por tal decisión, se contabilizaron en los registros financieros el 31 de diciembre del 2011. A los efectos identificados como parte de la aplicación de la NIIF 1 (*Adopción por primera vez de las NIIF*), se les aplicó el tratamiento permitido por la NIC 8 (*Políticas contables, Cambios en las estimaciones contables y Errores*).

## 20. APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA – NIIF (Continuación)

La Compañía adoptó las siguientes normas que se exponen a continuación y que son materiales para el desarrollo de sus operaciones de negocios, en base a la información vigente de las mismas publicada en la página WEB del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASB por sus siglas en inglés*). Un detalle es el siguiente:

- NIC 1 (*Presentación de estados financieros*)
- NIC 2 (*Inventarios*)
- NIC 7 (*Estados de flujo de efectivo*)
- NIC 8 (*Políticas contables, Cambios en las estimaciones y Errores*)
- NIC 16 (*Propiedad, planta y equipos*)
- NIC 18 (*Ingresos ordinarios*)
- NIC 24 (*Información a revelar sobre partes relacionadas*)
- NIC 36 (*Deterioro en el valor de los activos*)
- NIC 37 (*Provisiones, activos y pasivos contingentes*)
- NIC 38 (*Activos intangibles*)
- NIIF 1 (*Adopción por primera vez de las NIIF*)
- NIIF 8 (*Segmentos de operación*)

Los ajustes identificados por la Compañía **EMBOTELLADORA AZUAYA S.A. EASA**, al 31 de diciembre del 2010, fueron realizados para cumplir con una disposición legal, en razón de que las Normas Internacionales de Información Financiera entraron en vigencia a partir del año fiscal 2011. La NIIF 1 (*Adopción por primera vez de las NIIF*) establece que la Compañía **EMBOTELLADORA AZUAYA S.A. EASA** no necesita presentar el balance general al 31 de diciembre del 2010 (*de apertura al 1 de enero del 2010*) en sus primeros estados financieros con arreglo a las NIIF. Los ajustes surgieron de sucesos y transacciones anteriores a la fecha de transición a las NIIF y por lo tanto la Compañía **EMBOTELLADORA AZUAYA S.A. EASA** reconoció los mismos, en la fecha de transición a las NIIF, el 31 de diciembre del 2011, directamente en la cuenta resultados acumulados (aplicación por primera vez de las NIIF), la que forma parte del patrimonio neto de los accionistas.

**EMBOTELLADORA AZUAYA S.A. EASA** - Como parte del proceso de transición y de disposición legal, la Compañía aplicó obligatoriamente las NIIF a partir de enero 1 del año 2011, teniendo como período de transición el año 2010, la Compañía ha cumplido con la presentación del cronograma de implementación y conciliación del patrimonio, respectivamente, ante la Superintendencia de Compañías el cual incluye lo siguiente:

- Plan de capacitación.
- Plan de implementación.
- Fecha del diagnóstico de los principales impactos.

Adicionalmente, **EMBOTELLADORA AZUAYA S.A. EASA** ha presentado ante la Superintendencia de Compañías lo siguiente:

- Conciliación del patrimonio neto de los accionistas reportado en base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad y correspondiente al 31 de diciembre del 2011 y 2010, al patrimonio neto de los accionistas convertido bajo Normas Internacionales de Información Financiera, al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010.
- Conciliación del estado de resultado (*utilidad del período*) en base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad al estado de resultado bajo Normas Internacionales de Información Financiera, al 31 de diciembre del 2011.
- Revelación de asuntos y/o ajustes materiales si los existieren al estado de flujos efectivo del 31 de diciembre del 2011, según el caso, previamente presentado bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

20. **APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA – NIIF (Continuación)**

**EMBOTELLADORA AZUAYA S.A. EASA** durante el año 2010, procedió a identificar los efectos como parte de la aplicación de la NIIF 1 (*Adopción por primera vez de las NIIF*) y los cuales fueron registrados en el Patrimonio de la Compañía el 31 de diciembre del 2011. Un detalle de los ajustes efectuados en el patrimonio es el siguiente:

	<b>Patrimonio de los accionistas</b>	<b>Utilid. Ret. y Otros. Res. Int.</b>
	(Dólares)	
<b>Registros contables con NEC al 31 de diciembre del 2010</b>	9,001,233	73,187
Reclasificación cuentas patrimoniales, nota 2	0	5,126,323
Ajuste de terrenos	2,098,122	
Cuentas incobrables	( 440,748)	( 440,748)
Honorarios profesionales de abogados	( 190,000)	( 190,000)
Provisión jubilación patronal y desahucio	( 70,899)	( 70,899)
Provisión de inventarios obsoletos	( 48,531)	( 48,531)
Deterioro de inversiones en acciones	( 2,500)	( 2,500)
<b>Registros contables con NIIF al 1 de enero del 2011</b>	<u>10,346,877</u>	<u>4,447,032</u>

21. **APLICACIÓN DE NORMAS LABORALES**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la Compañía mantuvo transacciones con SEGURIDAD Y RECUPERACIONES "SEGUIRESA" CIA. LTDA. y la Empresa CUENKACLEAN S.A. (servicios de vigilancia y limpieza), mediante el cual estas Empresas emplearán trabajadores para mantenerlos a disposición de **EMBOTELLADORA AZUAYA S.A. EASA** en las actividades de seguridad y limpieza.

El inciso segundo del artículo No. 4 de Mandato Constituyente No. 8 de modo concomitante con el artículo No. 9 de su Reglamento de Aplicación, establecen: Los trabajadores de las empresas contratistas de actividades complementarias de acuerdo con su tiempo anual de servicios, participarán proporcionalmente del porcentaje legal de las utilidades líquidas de las empresas contratantes en cuyo provecho se prestó el servicio. Si las utilidades de la empresa que realiza actividades complementarias fueren superiores a las de la usuaria, el trabajador solo percibirá éstas.

El artículo No. 3 del Mandato Constituyente No. 8 y el artículo No. 2 de su Reglamento de Aplicación, definen a las actividades complementarias como aquellas realizadas por personas jurídicas constituidas de conformidad con la Ley de Compañías, con su propio personal, ajenas a las labores propias o habituales del proceso productivo de la usuaria, en las actividades de vigilancia, seguridad, alimentación, mensajería y limpieza. La relación laboral operará exclusivamente entre la empresa de actividad complementaria y el personal por ésta contratado en los términos de la Constitución Política de la República y la Ley.

Consecuentemente, mediante las referidas disposiciones legales, la Compañía tendría que liquidar y pagar a los trabajadores de las empresas contratistas de actividades complementarias el 15% de participación laboral, siempre que su utilidad sea mayor a la de las Compañías intermediarias. Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la Administración de la Compañía, ha solicitado a las referidas Empresas, los estados financieros a nivel de Formulario No. 101 del Servicio de Rentas Internas (SRI) y Superintendencia de Compañías.

## 22. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Un resumen de las transacciones con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011, es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
<b>Estados de Situación Financiera:</b>		
<b>Activos financieros, neto:</b>		
Corporación Ecuatoriana de Licores y Alimentos S.A. CELYASA.	1,500,834	1,576,567
Licores Nacionales LICONACIONAL S.A.	12,903	65,092
Monsalve Ortiz Luis	<u>10,232</u>	<u>15,813</u>
Total	<u>1,523,969</u>	<u>1,657,472</u>
<b>Otros activos no corrientes, neto:</b>		
Inmoestratego S.A.	140,602	170,642
Licores Nacionales LICONACIONAL S.A.	<u>26,223</u>	<u>74,529</u>
Total	<u>166,825</u>	<u>245,171</u>
<b>Pasivos financieros:</b>		
Accionista (dividendos)	159,378	75,502
Corporación Ecuatoriana de Licores y Alimentos S.A. CELYASA	28,562	148,503
Inmoestratego S.A. (comisión ejecutiva y honorarios)	25,634	29,566
Licores Nacionales LICONACIONAL S.A.	1,505	13,210
Monsalve Ortiz Luis (comisión ejecutiva y honorarios)	<u>5,255</u>	<u>3,285</u>
Total	<u>220,334</u>	<u>270,066</u>
<b>Cuenta por pagar a largo plazo:</b>		
Corporación Ecuatoriana de Licores y Alimentos S.A. CELYASA	<u>77,848</u>	<u>0</u>
Total	<u>77,848</u>	<u>0</u>
<b>Estados de Resultados Integrales:</b>		
<b>Ingresos por ventas:</b>		
Corporación Ecuatoriana de Licores y Alimentos S.A. CELYASA. (venta de productos)	4,383,038	5,203,205
Licores Nacionales LICONACIONAL S.A. (insumos de producción y servicios de maquila)	<u>113,620</u>	<u>137,657</u>
Total	<u>4,496,658</u>	<u>5,340,862</u>
<b>Estados de Resultados Integrales:</b>		
<b>Costos de ventas:</b>		
Corporación Ecuatoriana de Licores y Alimentos S.A. CELYASA. (compras de envases)	144,949	218,754
Licores Nacionales LICONACIONAL S.A.	<u>24,908</u>	<u>0</u>
Total	<u>168,857</u>	<u>218,754</u>
<b>Gastos operacionales:</b>		
Inmoestratego S.A. (Honorarios y comisiones ejecutiva)	<u>53,095</u>	<u>59,566</u>

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los saldos de cuentas por cobrar y por pagar con partes relacionadas, no generan ni devengan intereses, así como tampoco presentan fechas establecidas de vencimiento, razón por la cual estos saldos y su interpretación (información financiera), debe ser analizada en relación a este acontecimiento, nota 20.

### 23. COMPROMISOS

- **Contrato de fabricación entre Embotelladora Azuaya S.A. EASA y Cosmica Cia. Ltda.-** El presente contrato tiene por objeto establecer las normas bajo las cuales se desarrollara la relación comercial, en el cual **Cosmica Cia. Ltda.** se somete a las siguientes obligaciones:

- Realizar la producción y fabricación del licor denominado "C by Cristal".
- Adquirir de terceros el resto de insumos necesarios para la producción y fabricación del licor además de los proporcionados por Embotelladora Azuaya S.A. EASA.
- Realizar el embotellamiento del producto.
- Entregar y por tanto vender, la totalidad de la producción, exclusivamente a la Compañía Embotelladora Azuaya S.A. EASA, para lo cual Cosmica Cia. Ltda. por medio de su comercializadora Almacenes Juan Eljuri Cia. Ltda., emitirá la correspondiente factura, en la cual estarán incluidos todos sus costos de producción, su correspondiente utilidad y los valores correspondientes al pago del Impuesto a los Consumos Especiales ICE.

Así mismo Embotelladora Azuaya S.A. EASA se sujetará a los siguientes compromisos:

- Enviar mediante órdenes de producción, en las cuales se detallaran las cantidades específicas de producto que se debe elaborar.
- Proveer los insumos para la producción y embotellamiento del licor "C by Cristal", estos insumos son los que se detallan a continuación:
  - ✓ Botellas
  - ✓ Tapas
  - ✓ Etiquetas
  - ✓ Cartón caja six pack
  - ✓ Cartón caja madre
  - ✓ Grapas
  - ✓ Cinta de embalaje

Dicho contrato fue suscrito en la ciudad de Cuenca, el 1 de Marzo del 2010 y tiene un plazo de duración de 5 años, contados a partir de su fecha de celebración.

- **Contrato de servicio de producción entre Embotelladora Azuaya S.A. EASA y Licores Nacionales LICONACIONAL S.A.-** El objeto de este contrato es establecer el marco normativo bajo el cual se desarrollarán la relación comercial. Las obligaciones que se indican en este contrato para **LICORES NACIONALES LICONACIONAL S.A.** se encuentran:

- Solicitar mediante orden de producción, la fabricación de productos.
- Entregar oportunamente en las instalaciones de Embotelladora Azuaya S.A. EASA las materias primas e insumos de producción requeridos para la fabricación.
- Entregar a Embotelladora Azuaya S.A. EASA las fórmulas, especificaciones y demás requerimientos que consideren necesarios para que pueda fabricar lo solicitado.

Así mismo Embotelladora Azuaya S.A. EASA se sujetará a las siguientes obligaciones:

- Fabricar lo solicitado por Licores Nacionales LICONACIONAL S.A. en la fecha acordada.
- Verificación de requisitos de materias primas e insumos entregados por Licores Nacionales LICONACIONAL S.A.
- Identificar y salvaguardar los bienes, propiedad intelectual, procesos y demás información confidencial perteneciente a Licores Nacionales LICONACIONAL S.A. que se encuentren bajo su custodia.

Este contrato fue suscrito el 29 de febrero del 2013 y tiene vigencia de 3 años a partir de su fecha de celebración. Durante el año 2011, el precio pagado por este concepto ascendió a US\$ 98,055.

**24. RECLASIFICACIONES**

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados al 31 de diciembre del 2012 y 2011, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe de conformidad con las normas establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés) y que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

**25. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2012 y hasta la fecha de emisión de este informe (marzo 15 del 2013), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan, excepto por lo siguiente:

- En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013, ha sido publicada la Resolución No. NAC DGERGCGC13-00011 del Servicio de Rentas Internas que realiza reformas a la Resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de abril del 2008. La principal reforma incorporada, es que el anexo y/o informe integral de precios de transferencia, debe ser elaborado y presentado por los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales. El importe para presentar el anexo de operaciones, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superiores a US\$. 3,000,000. En tanto que el importe para presentar el informe integral de precios de transferencia así como el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superior a los US\$. 6.000.000 y dicha reforma entra en plena vigencia a partir del 25 de enero de 2013.